



Semana de Visitas a Estaciones de Policía 2010
INFORME LOCAL BOLIVIA

Índice

Índice	2
I. Resumen.....	3
II. Agradecimientos	3
III. Introducción	4
IV. ¿Qué es la Semana de Visitas a Estaciones de Policía?	5
V. La Alianza Global Altus	5
VI. Historia de la Semana de Visitas a Estaciones de Policía.	6
VII. El Procedimiento.	7
VIII. Organizando un evento a nivel de bases a escala global.	8
IX. Observando y evaluando la estación.	8
X. Contexto Boliviano	10
XI. Qué Estaciones de Policía participaron.....	10
XII. Quiénes fueron los visitantes.....	15
XIII. Cuáles estaciones de Policías fueron mejor evaluadas.....	16
XIV. Buenas Prácticas reveladas	22
XV. Qué cambios les gustaría ver a los visitantes.....	24
XVI. Conclusiones.....	24

I. Resumen

La **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** fue desarrollada en Bolivia por la *Red Participación y Justicia* con apoyo de la Policía Boliviana, entre el 18 al 24 de octubre de 2010. Durante esta semana 54 ciudadanos visitaron 46 recintos policiales en las 9 regiones que conforman el país.

Gracias a la valiosa cooperación de los Comandos Departamentales diversos grupos de ciudadanos visitaron 46 recintos policiales¹ e interactuaron con uniformados de las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Tarija, Beni, Pando, Oruro, Potosí, Sucre y Cochabamba.

Durante estas visitas, se observó el trabajo cotidiano realizado por los policías y se logró identificar las buenas prácticas desarrolladas a favor de las poblaciones vulnerables.

Con el proyecto se buscó además contribuir a fortalecer y revalorizar la imagen del funcionario policial frente a la sociedad, en medio de la **Semana de Visitas a Estaciones de Policía**.

Al concluir las visitas, los coordinadores de cada región presentaron los resultados de la observación del equipo de veedores ciudadanos movilizados por la *Red Participación y Justicia*.

II. Agradecimientos

El proyecto **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** en Bolivia contó con el apoyo de las siguientes organizaciones a quienes agradecemos su participación:

Participan en nombre de la Policía Boliviana:

- Comando General de la Policía Boliviana
- Sub Comando General y Jefe de Estado Mayor Policial
- Dirección Nacional de Planeamiento y Operaciones
- Comando Departamental de la Policía - Sucre
- Comando Departamental de la Policía - La Paz
- Comando Departamental de la Policía - Cochabamba
- Comando Departamental de la Policía – Santa Cruz
- Comando Departamental de la Policía – Tarija
- Comando Departamental de la Policía – Beni
- Comando Departamental de la Policía – Pando
- Comando Departamental de la Policía – Oruro

¹ Si bien fueron visitadas 52 estaciones de policía por 61 visitantes sólo fueron válidas las visitas a 46 unidades de policía ya que las visitas a 5 recintos penitenciarios y a 1 comisaría fueron eliminados por Altus a nivel central debido a que no cumplieron los requisitos necesarios establecidos por Altus.

- Comando Departamental de la Policía – Potosí

Organizaciones no gubernamentales colaboradoras:

- Red Participación y Justicia, coordinó todas las actividades a nivel nacional.
- Sayariy en la ciudad de Sucre
- Green Cross Bolivia en la ciudad de Santa Cruz
- Justicia, Democracia, Desarrollo y Conciliación- JUSDECO en la ciudad de Cochabamba
- Capacitación y Derechos Ciudadanos – CDC en la ciudad de La Paz
- Mujeres en Acción, en la ciudad de Tarija
- Desarrollo Sostenible Bolivia - DESOBOL en la ciudad de Tarija
- Compañeros de las Américas - Capitulo Trinidad en la ciudad de Beni
- Coordinadora de la Mujer – COOMUJER en la ciudad de Beni
- Cocawi en la ciudad de Pando
- Confraternidad Carcelaria en la ciudad de Oruro
- Sayariy en la ciudad de Potosí

III. Introducción

Una de las herramientas principales de todo buen gobierno es el correcto funcionamiento de las policías, la que se mide a través de la entrega de servicios efectivos y respetuosos. A nivel mundial los ciudadanos tienen acceso al orden público primordialmente por medio de las estaciones de policía. Sin embargo, muchos recintos policiales son lugares tenebrosos de visitar que despiertan miedo en los ciudadanos locales a ser detenidos, físicamente atacados – especialmente en el caso de mujeres- insultados, amenazados, obligados a pagar un soborno o simplemente ignorados.

Si estos miedos tienen justificación o no lo cierto es que conducen a que no se denuncien delitos – especialmente los relacionados con violencia de género-, a la aplicación de una justicia vigilante y a un desdén por la policía. Estas condiciones frustran y amenazan los esfuerzos por promover tanto el desarrollo económico como la seguridad pública de una comunidad.

La Semana Mundial de Visitas a Estaciones de Policía tiene el potencial para cambiar gradualmente esas dinámicas. El principal beneficio de que personas ordinarias visiten y evalúen sus estaciones de policía local no es el resultado en puntajes que obtiene cada estación, sino la relación que se establece entre la ciudadanía y la policía. Una verdadera rendición de cuentas y la mejoría de los servicios que otorga la policía son posibles a través de esta relación. Mejores servicios aumentan los niveles de confianza y fomentan que los ciudadanos denuncien delitos a la vez que incitan a que los funcionarios del orden público sean más receptivos y estén más comprometidos con la comunidad.

La Semana Mundial de Visitas a Estaciones de Policía plasma el principio de que el buen gobierno trata acerca de cómo los ciudadanos, líderes e instituciones públicas se relacionan entre ellos para lograr cambios.² Este evento otorga a los ciudadanos la oportunidad de participar en instancias encaminadas a mejorar el orden público, les da acceso a las estaciones de policía y al trabajo que éstas llevan a cabo. Asimismo les otorga la información necesaria para que soliciten reformas y para monitorear el progreso de dichas reformas. Para los oficiales de policía la **Semana** ofrece las oportunidades de un compromiso positivo con el público así como un incentivo para mejorar los servicios debido a que la comunidad los está observando.

Altus se enorgullece de haber ejecutado la **Semana Mundial de Visitas a Estaciones de Policía** por cuarta vez. En octubre del 2010 miles de ciudadanos en 20 países visitaron las estaciones de policía local. Para muchos de ellos fue su primera visita a una estación. Desde octubre del 2006, cuando Altus organizó la primera **Semana de Visitas a Estaciones de Policía**, el evento se ha expandido a nuevos países y se han incorporado diversas organizaciones de la sociedad civil, miembros del público y organizaciones policíacas. Se han adoptado varias reformas como resultado de la **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** a la vez que una serie de buenas prácticas se han diseminado de lugar a lugar.

IV. ¿Qué es la Semana de Visitas a Estaciones de Policía?

La **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** es un evento en el cual miles de ciudadanos de todo el mundo visitan y evalúan las estaciones de policía local a través de una herramienta de evaluación simple. Al desarrollar esta herramienta y al llevar a cabo un evento global, Altus facilita un rol activo para que los ciudadanos ordinarios supervisen y mejoren los servicios policiales.

Para muchos de estos visitantes – particularmente las mujeres, los que son pobres o marginados por cualquier otra razón- la experiencia les otorga su primer acceso real al orden público local así como una plataforma para expresar sus puntos de vista respecto a cómo la policía sirve a los miembros de la comunidad.

V. La Alianza Global Altus

Altus es una alianza global cuyo objetivo es mejorar la seguridad ciudadana y la justicia en todos los continentes. En abril del año 2004 seis organizaciones no gubernamentales y diversos centros académicos se reunieron para crear una alianza única: Altus.

Altus cuenta con miembros procedentes de los cinco continentes: el *Instituto Vera de Justicia* localizado en Nueva York, Estados Unidos; el *Centro de Estudios en Seguridad y Ciudadanía* con sede en Rio de Janeiro, Brasil; el *Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana* establecido en Santiago de Chile; la Fundación *INDEM* en Moscú, Rusia; el *Instituto para el Desarrollo y la Comunicación* localizado en Chandigarh, India y la *Fundación CLEEN* en Lagos, Nigeria.

² DFID (2006) Eliminating World Poverty Making Governance Work for the Poor: 2.3. London: DFID.

La experiencia de los seis miembros de Altus permite que la alianza ofrezca una perspectiva global en cuestiones de seguridad y justicia así como una mayor capacidad para trabajar a través de los continentes logrando un mejor avance en la justicia.

Uno de los sellos distintivos de Altus es que sus miembros trabajan con los gobiernos en el estudio de problemas sociales y en la búsqueda de nuevas formas de administrar la justicia. Los resultados son por una parte, la ayuda a funcionarios públicos en la identificación y el desarrollo de modelos que han sido probados empíricamente tales como sistemas policiales respetuosos, servicios legales de calidad para los más necesitados y otras prácticas propicias que se adecuan a las necesidades locales. Por otra parte, la consecución de reformas prácticas que benefician a la ciudadanía.

Altus ayuda a las organizaciones de la sociedad civil alrededor del planeta a trabajar con el gobierno con mayor eficacia y a desempeñar un papel más importante en la implementación de soluciones basadas en los derechos frente a los problemas de injusticia.

VI. Historia de la Semana de Visitas a Estaciones de Policía.

Hace una década un grupo internacional de investigadores decidió desarrollar una herramienta simple para que fuera utilizada por gente ordinaria para evaluar hasta qué punto las estaciones de policía locales cuentan con las facilidades y el personal necesarios para servir adecuadamente a la comunidad. Imaginaron una herramienta que fuera válida en diferentes países y culturas, en lugares grandes y pequeños, urbanos y rurales. Comenzaron experimentando con un prototipo de herramienta en el año 2002 y por dos años llevaron a cabo pruebas en siete ciudades alrededor del mundo: Chandigarh, Johannesburgo, Moscú, Nueva York, Pretoria, Rio de Janeiro y Santiago.

En 2004 cuando la Alianza Global Altus fue fundada se puso a disposición un kit de Visitas a Estaciones de Policía en la página web de la Alianza. El kit y las principales ideas del mismo generaron un interés súbito a nivel internacional por lo que Altus decidió implementar la evaluación de las estaciones a gran escala. La evaluación a gran escala requirió de una serie de modificaciones al primer kit que incluyeron reducir el número de puntos evaluados a veinte.

En octubre del 2006, veintitrés países participaron en la primera **Semana de Visitas a Estaciones de Policía**. Para la preparación de este evento global los miembros de Altus organizaron visitas en sus países respectivos y formaron convenios con 76 organizaciones de la sociedad civil en otros países con el objeto de entrenar a jefes de equipos locales, de conducir las visitas y de reportar los puntajes. Alrededor de 2000 personas visitaron 471 estaciones de policía en países que incluyeron Benín, Brasil, Gana, India, Latvia, Liberia, Malasia, México, Níger, Nigeria, Perú, Sri Lanka y Sudáfrica.

En cada país Altus y sus contrapartes aseguraron la cooperación de los oficiales de policía haciendo énfasis en el hecho que las visitas y el proceso de evaluación identificarían buenas prácticas así como aquellas áreas en las que se necesitarían mejoras. Altus otorgó premios a los

comandantes de las estaciones de policía que obtuvieron los puntajes más altos a la vez que promovieron sus prácticas ejemplares en foros internacionales.

En octubre del 2007 Altus llevó a cabo la **II Semana de Visitas a Estaciones de Policía**. Se reclutaron 181 organizaciones de la sociedad civil en 22 países y a lo largo de la semana 3,603 personas visitaron 182 estaciones doblando la participación ciudadana de la **I Semana de Visitas a Estaciones de Policía**. Cada miembro de Altus organizó una premiación regional y la estación de policía que obtuvo el puntaje más alto de cada región fue invitada a una premiación mundial.

El desarrollo y puesta a prueba del proceso de evaluación así como las dos primeras **Semanas de Visitas a Estaciones de Policía** fueron posibles por el apoyo de la Fundación Ford, de la Fundación de John D. y Catherine McArthur, el Open Society Institute y el Ministerio de Relaciones Internacionales del gobierno holandés. En el año 2009 el Departamento británico para el Desarrollo Internacional otorgó un financiamiento para que la **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** se desarrollase por tres o más años.

VII. El Procedimiento.

En el transcurso de una visita a una estación de policía los visitantes observan y posteriormente evalúan cinco dimensiones de la estación y servicios que proveen. Estas áreas de observación son:

- Orientación a la comunidad
- Condiciones Físicas
- Tratamiento igualitario al público
- Transparencia y rendición de cuentas
- Condiciones de detención.

Cada área es definida por cuatro condiciones específicas o servicios provistos sumando un total de 20 puntos evaluados. Las condiciones y servicios que los visitantes observan y después califican son fácticos por naturaleza – por ejemplo la visibilidad de la estación y que tan fácil es de localizar, la suficiencia de los cuartos u otros establecimientos para víctimas de delitos y para que los testigos identifiquen a los agresores sin que los primeros sean vistos, la capacidad de identificar fácilmente al personal de policía y al civil tanto por uniforme o placas con nombre. Por esta razón es poco probable que la evaluación sea influenciada por la recepción o la forma en cómo respondan los policías a los visitantes.

Adicionalmente muchos de los puntos que se evalúan con respecto al tratamiento igualitario indican hasta qué medida la estación sirve a todos los miembros de la comunidad –mujeres, minorías y otros grupos que tradicionalmente tienen menos acceso a la justicia-.

Las cinco áreas de observación y muchos de los puntos evaluados en cada una de ellas reflejan estándares internacionales establecidos por las Naciones Unidas, específicamente los relacionados a derechos humanos y a la rendición de cuentas de la policía. Así, el proceso de evaluación vincula realidades locales del mantenimiento del orden y el funcionamiento de la policía con estándares internacionales a los que las policías de todo el mundo deben aspirar.

VIII. Organizando un evento a nivel de bases a escala global.

Para operar la **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** a escala global los seis miembros de Altus establecen alianzas con organizaciones no gubernamentales en sus países y regiones respectivas que operan como productores locales o nacionales. Estas organizaciones no gubernamentales enlistan la participación de las policías locales, reclutan a residentes locales que visitaran y evaluaran las estaciones e identifican y entrenan a los individuos para que realicen la labor de jefes de equipo. Cada jefe de equipo coordina a tres o cuatro personas que estarán a cargo de visitar una estación.

Algunas de las organizaciones no gubernamentales se constituyen como contraparte con los que Altus establece acuerdos formales para coordinar las visitas a las estaciones de policía. Generalmente estas organizaciones proveen aportes financieros modestos. Otras organizaciones participantes proveen recursos humanos y materiales así como relaciones públicas para llevar a cabo la **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** en sus países.

Altus trabaja para enlistar la participación de organizaciones no gubernamentales dedicadas a empoderar y mejorar las oportunidades de aquellos -que son pobres y con desventajas, tales como las mujeres, los jóvenes, minorías étnicas y religiosas, ciudadanos de la tercera edad e individuos con discapacidades- individuos que tienen menos acceso a los servicios que otorga la policía o que perciben que tienen menos acceso.

La herramienta de evaluación capta información demográfica clave sobre los visitantes: género, edad y nivel de educación, de manera tal que los organizadores locales puedan saber si la **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** está alcanzado el objetivo de incluir a miembros de grupos tradicionalmente marginados. Aunado a esta información los visitantes contestan tres preguntas acerca de sí mismos que son indicadores de su nivel de acceso a la justicia: 1) ¿Es su primera visita a una estación de policía? 2) ¿Usted o alguien que usted conozca, ha reportado un delito a la policía en los últimos 12 meses? 3) ¿Usted ha participado en la Semana de Visitas a Estaciones de Policía en años anteriores?

El papel que juega una organización no gubernamental en la **Semana de Visitas a Estaciones de Policía** es clave para que se eleve el perfil y la credibilidad de la Semana ante los ojos de los comandantes de las policías. En un sin número de ciudades el evento en sí y los preparativos del mismo han sido el punto de partida para el establecimiento de relaciones de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil y las policías. Esta relación se caracteriza porque la policía recibe las preocupaciones y sugerencias de las organizaciones no gubernamentales mientras que éstas aprenden sobre los retos y dificultades que enfrenta el orden público local.

IX. Observando y evaluando la estación.

Los visitantes reciben una copia del Kit de la Semana de Visitas a las Estaciones de Policía en su idioma local. Hasta el día de hoy el Kit ha sido traducido a una docena de idiomas y dialectos: albanés, búlgaro, alemán, inglés, francés, hindi, húngaro, español, khasi, coreano, latvio, malayo,

portugués, punjabi, ruso, español, telugu y urdu. El kit describe el proceso e incluye una forma para evaluar la estación en cada uno de los 20 puntos que conforman la evaluación. Los jefes de equipo animan a los visitantes a familiarizarse con las áreas de observación días antes de la visita puesto que no llenaran la forma durante la visita. La visita a las estaciones incluye un tour a la estación así como conversaciones informales con los oficiales y personal.

Al dejar la estación el jefe de equipo convoca a los visitantes a una discusión acerca de las impresiones de la estación y a que las formas de evaluación sean llenadas. Los puntos clave de la discusión son resumidos en un reporte narrativo que el jefe de equipo redacta. Si bien el jefe de equipo promueve una discusión grupal el consenso del grupo no es el objetivo principal. Cada visitante debe decidir de manera independiente la puntuación que le asignará a cada uno de los temas que son evaluados. La puntuación deberá estar basada en lo que cada visitante observó en la estación así como en la información y opinión expresada por el grupo en general.

Usando la escala de Likert los visitantes asignan valores que van de 1 a 5 a cada uno de los 20 puntos evaluados:

- 1 -Totalmente inadecuado
- 2 –Inadecuado
- 3 – Adecuado
- 4 – Más que adecuado
- 5 –Excelente

Como producto de esta visita, la evaluación de los visitantes es ponderada a través de un promedio simple, entregando a las estaciones puntajes de 20 a 100, de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje promedio	Categoría
Más de 84	Excelente
De 68 a 84	Más que adecuado
De 52 a 68	Adecuado
De 36 a 52	Inadecuado
Menos de 36	Totalmente inadecuado

X. Contexto Boliviano

Durante los últimos 25 años los nueve departamentos que constituyen el país han sufrido un incremento de delitos, lo que afecta la seguridad ciudadana. La sociedad boliviana se ha visto afectada por la inseguridad física, jurídica y social que recae en la desconfianza en sus instituciones de seguridad y protección. Con la promulgación de una nueva Constitución Política del Estado, se reformuló el trabajo y funciones de varias instituciones y órganos entre las que destaca el reconocimiento y revalorización de la labor de la entidad policial.³

Si bien es cierto que la institución policial por mandato legal debe velar por el cumplimiento de las leyes, en el caso de Bolivia muchos de sus efectivos policiales han estado involucrados en hechos delictivos o en la conformación de bandas delictivas. Esto conlleva a una desconfianza generalizada de la población hacia la policía por lo que en muchas localidades han optado por justicias vigilantes.

Aunada a ésta crisis institucional está la situación estructural de los recintos policiales, en los cuales la infraestructura requiere de muchísima atención e inversión de recursos, tal como se expresa en los informes de los voluntarios que visitaron los recintos, ya que existen lugares donde no cuentan con servicios básicos indispensables, para policías, ciudadanos que atienden o detenidos.

En resumen, la situación de los recintos policiales es precaria, por lo que debe ser prioridad el dotar de una adecuada infraestructura y mejorar las condiciones de profesionalismo de la Policía Nacional para un buen desempeño de sus funciones, las que repercuten en la satisfacción del ciudadano en los servicios entregados por la Policía.

XI. Qué Estaciones de Policía participaron

La Coordinación local del Proyecto **Semana de Visitas a las Estaciones de Policía** estuvo a cargo de la *Red Participación y Justicia* (RPJ) en Bolivia. A través de RPJ se gestionó un permiso a nivel nacional para el ingreso de los observadores a las estaciones de policía. Este permiso fue derivado a los Comandos Departamentales de las ciudades donde se realizaron las visitas, llevándose a cabo sin mayores dificultades.

³ En este contexto, se ha reconocido la institucionalidad y constitucionalidad de la Policía, así como su estructura.

El Art. 251 de la CPE establece:

- La Policía es una fuerza pública cuya misión es la defensa de la sociedad y conservar el orden público.
- El cumplimiento de las leyes es facultad única e indelegable
- La función policial es ejercida de manera integral, indivisible y bajo un mando único.

La Policía depende del Poder Ejecutivo, tuición que está a cargo del Ministerio de Gobierno; así mismo la designación del Comandante General es una atribución del Presidente de la República (art. 172, inc. 18 CPE).

Luego de varias visitas al Comando se concretaron los permisos que corresponden a nivel nacional, de esta manera se identificaron y visitaron recintos que cumplieran con las características para ser evaluados por la pauta de observación desarrollada por Altus.

Para fines de mayor comprensión a continuación se detallan algunas características y funciones de los recintos visitados:

TIPO DE RECINTO	CARACTERÍSTICAS
UNIDAD OPERATIVA DE TRÁNSITO	La unidad operativa de tránsito tiene como funciones principales velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el tránsito, sancionar faltas y contravenciones policiales y de tránsito, así como el otorgar licencias de conducción. En el marco de las funciones citadas las oficinas cuentan con instalaciones de detención y prestan atención al público en la medida que por las características de sus funciones, los servicios prestados deben ser integrales.
RECINTOS POLICIALES POR ZONAS (RETEN Y/O MÓDULO)	Son unidades de orden y seguridad responsables de funciones de prevención y auxilio, resguardando el orden y seguridad de la sociedad.
DISTRITOS POLICIALES	Los Distritos Policiales son comisarías ubicadas por zonas, se caracterizan por el contacto directo con los ciudadanos y en su interior albergan diferentes unidades de servicio, como ser atención de casos y denuncias, brigada de protección a la familia, conciliación ciudadana, unidades de detención entre otros.
BRIGADAS DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA	La Brigada de Protección a la Familia tiene la función de hacer cumplir la ley en materia de violencia doméstica y de prestar el auxilio necesario inmediato a la víctima, dependen de los comandos departamentales y tienen presencia en todas las ciudades del país.
FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN	La FELCC es una unidad que se encarga de la sanción y prevención de delitos como tal, diferenciándose de las brigadas y unidades de Conciliación Ciudadana en que las mismas ven infracciones de orden menor.
FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO	La FELCN es una unidad que se encarga del tráfico ilícito de drogas, y sustancias controladas, teniendo autoridad para portar armas de fuego.
RADIO PATRULLA 110	Radio Patrulla 110 es una Unidad que está al Servicio de la Ciudadanía, con la misión de cumplir funciones de patrullaje preventivo, para evitar las comisiones de delitos, faltas y contravenciones policiales, una misión fundamental es auxiliar a personas en accidente de tránsito.
RECINTOS PENITENCIARIOS⁴	Los Recintos Penitenciarios en Bolivia están a cargo de la Policía Boliviana, y cuentan con oficinas de denuncias, áreas de detención, puesto que la sociedad boliviana alberga en las cárceles a hijos, esposas, esposos de los privados de libertad, quienes pueden ser víctimas de otros presos o incluso de otros familiares de los reos.
SERVICIO DE IDENTIFICACION	Esta área de la Policía se encarga de emitir a toda la población los documentos de identidad personales (cédula de identidad)

Los recintos visitados fueron los siguientes:

⁴ Aunque fueron visitados 5 recintos penitenciarios, su evaluación fue considerada inválida por Altus, dado que la pauta de observación está diseñada para la evaluación de unidades policiales abiertas. Que realizan una labor preventiva a nivel local.

Departamento	Estaciones visitadas
Departamento de La Paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brigada de Protección a la Familia – Ciudad de El Alto⁵ 2. Brigada de Protección a la Familia – Ciudad de La Paz 3. Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen – Ciudad de El Alto 4. Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen – Ciudad de La Paz 5. Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico – Ciudad de El Alto 6. Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico – Ciudad de La Paz <p style="text-align: center;">Total: 6 Estaciones Policiales</p>
Departamento del Beni	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brigada de Protección a la Familia – Beni 2. Departamento de Tránsito 3. Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen 4. Recinto Policial – Zona San Borja 5. Recinto Policial – Zona Santa Ana 6. Recinto Policial – Zona Cementerio – Trinidad 7. Brigada de Protección a la Familia – Trinidad 8. Policía Rural y Fronteriza 9. Centro Policial Módulo Paititi <p style="text-align: center;">Total: 9 estaciones Policiales</p>
Departamento de Cochabamba	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recinto Penitenciario San Sebastián 2. Recinto Penitenciario San Pablo 3. Recinto Penitenciario San Pedro <p style="text-align: center;">Total: 3 Estaciones Policiales⁶</p>
Departamento de Santa Cruz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distrito Policial Plan 3000 2. Distrito Policial No 5 – Villa 1º de Mayo 3. Distrito Policial No 7 – Pampa Isla 4. Distrito Policial No 8 – Los Tusequis 5. Distrito Policial No 9 – Los Lotes 6. Fuerza Especial de lucha contra el Crimen – Santa Cruz 7. Módulo Policial 4 de noviembre 8. Módulo Policial 3 – Plan 3000

⁵ Aunque el grupo de observadores intento realizar la visita a la Brigada de Protección a la Familia El Alto, el jefe a cargo de la unidad no permitió recorrer sus instalaciones, por lo que la visita y su consecuente evaluación no son válidas.

⁶ Las visitas a estos tres recintos penitenciarios fueron eliminadas. Sin embargo se decidió mencionar la visita a los mismos en este reporte local debido a que la situación penitenciaria en Bolivia es sui generis puesto que en algunos de estos recintos viven familiares de las personas privadas de su libertad y por ende existen unidades para denunciar delitos que se cometen al interior de los recintos.

9. Unidad Operativa de Tránsito

Total: 9 estaciones Policiales

Departamento	Estaciones visitadas
Departamento de Tarija	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brigada de Protección a la Familia – Tarija 2. Estación de Policía Integral 3. Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen 4. Unidad Operativa de tránsito 5. Patrulla Caminera 6. Retén Policial El Portillo 7. Jefatura Policial de la Terminal 8. Retén Santa Bárbara 9. Servicio de Identificación <p style="text-align: right;">Total: 9 Estaciones Policiales</p>
Departamento de Oruro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modulo Policial Sierra Mier No 8 2. UCCF No 7 Policial 3. Módulo Policial Campamento San José 4. UCCF No 14 Policial – Localidad de Vinto 5. Módulo Policial Pachamama Quechista No. 37 6. Estación de Policía Sebastián Pagador Norte <p style="text-align: right;">Total: 6 Estaciones Policiales</p>
Departamento de Pando	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brigada de Protección a la Familia 2. Cárcel Pública⁷ 3. Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen <p style="text-align: right;">Total: 3 Estaciones Policiales</p>
Departamento de Potosí	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brigada de Protección a la Familia 2. Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen 3. Unidad Operativa de tránsito <p style="text-align: right;">Total: 3 Estaciones Policiales</p>
Departamento de Chuquisaca	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radio Patrulla 110 – Sucre⁸ 2. Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen 3. Unidad Operativa de tránsito 4. Brigada de Protección a la Familia <p style="text-align: right;">Total: 4 Estaciones Policiales</p>
TOTAL de estaciones visitadas en Bolivia: 52	

⁷ La visita a la cárcel pública también fue eliminada del reporte regional de Altus pero se decidió conservarla en el reporte local

⁸ Se eliminó la visita a la Radio Patrulla por carecer de los requisitos indispensables para una comisaría establecidos por Altus

XII. Quiénes fueron los visitantes

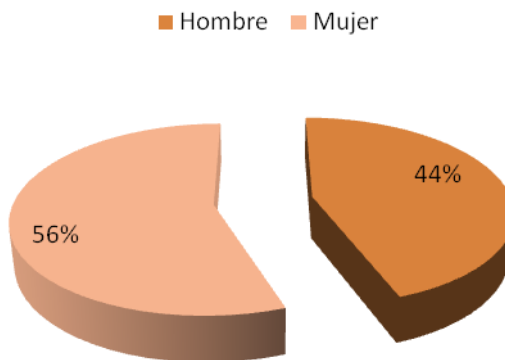
La *Red Participación y Justicia* tiene organizaciones afiliadas en los nueve departamentos del territorio boliviano, denominada la *Coalición de Veeduría Ciudadana*. Los coordinadores de dicha coalición a nivel departamental estuvieron a cargo de convocar a nivel local a los visitantes y fungir como jefes de equipo.

Durante la **Semana de Visitas** se observó la aceptación y la buena predisposición de los oficiales de policía a la visita de la ciudadanía en sus recintos policiales debido a que durante el presente año la policía ha implementado planes de acercamiento a la sociedad civil a través de campañas y ferias. Fue de gran ayuda la instructiva de parte del Comando General de la Policía que instruyó a sus dependencias departamentales para que abrieran sus puertas a los visitantes.

A continuación se presentan detalles sobre el equipo de visitantes participantes:

En términos de género, del número total de veedores participantes 27 fueron hombres (44 %) y 34 fueron mujeres (56 %), de esta manera se ha visto una participación mayoritaria de mujeres en relación a hombres (Grafico 1).

Grafico 1: Participación por género



Generalmente los visitantes reclutados poseen un nivel educacional superior debido a que tienen un mayor interés en conocer el funcionamiento y las condiciones en que se encuentran los recintos policiales.

El nivel educacional de los participantes en su mayoría corresponde a las categorías de educación universitaria incompleta y completa.

Gráfico 2: Participación por nivel educacional

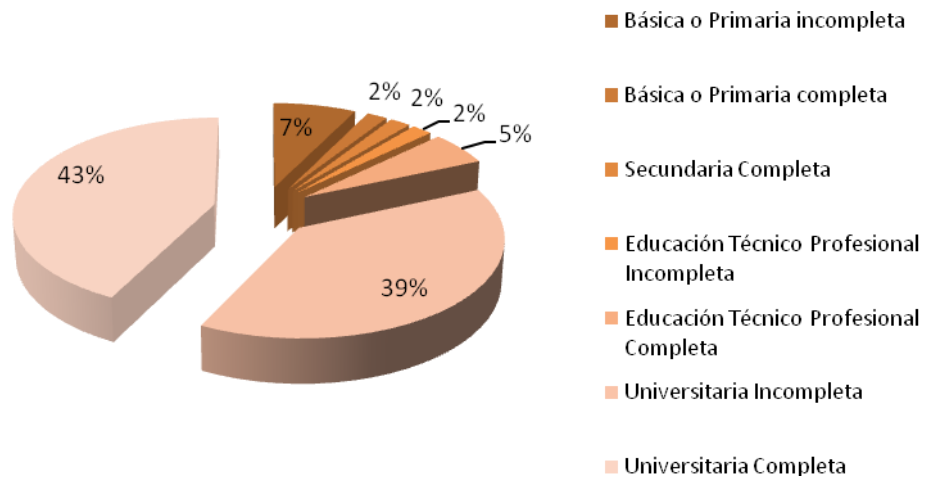
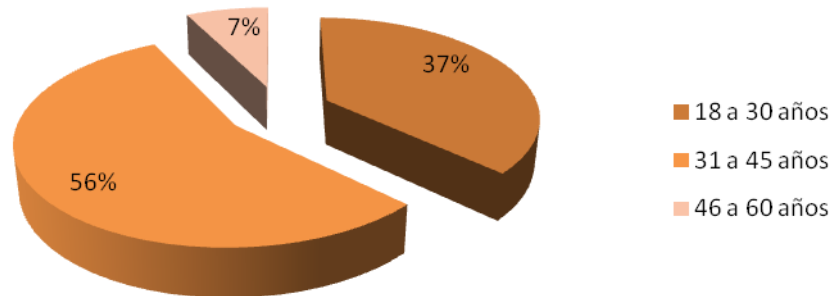


Gráfico 3: Edad de los visitantes



La edad de los visitantes oscila entre los 18 y 45 años. La tendencia se explica en parte debido a que las organizaciones colaboradoras trabajan con estudiantes universitarios o profesionales jóvenes, quienes voluntariamente participan de la actividad.

XIII. Cuáles estaciones de Policías fueron mejor evaluadas.

Tabla 1: Recintos policiales mejor evaluados por los visitantes.

	Recinto Policial	Orientación a la Comunidad	Condiciones Físicas	Igualdad de Tratamiento al Público	Transparencia y Rendición de Cuentas	Condiciones de Detención	Promedio
1	Brigada de protección a la familia de Pando	68,33	50	41,67	76,67	48,33	57
2	Policía Rural y Fronteriza del Beni	65	55	50	50	50	54
3	Centro Policial Modulo Paititi	55	55	45	60	0	53,75

PRIMER LUGAR: Brigada de Protección a la Familia de Pando

La Brigada de Protección a la Familia tiene la función de hacer cumplir la ley y de prestar el auxilio necesario inmediato a la víctima de violencia doméstica, depende de los Comandos Departamentales y tiene presencia en todas las ciudades del país.

Los visitantes manifiestan:

“La primera impresiones que la Brigada se encuentra ordenada y sobre todo limpia, por otra parte la mayoría de los operadores son mujeres policías y no se encontró temas de diferenciación de género. El 98% de los operadores son policías mujeres, en razón que no es común ver funcionarios públicos con alta participación de mujeres”.

Los visitantes evalúan positivamente los siguientes aspectos de la estación de policía:

- *“Pese al limitado espacio físico la Brigada se encuentra, limpia y ordenada, aprovechando sus pequeños espacios para actividades de atención.*
- *Cuentan con material de difusión para orientación en barrios de la ciudad”.*

Los visitantes evalúan negativamente los siguientes aspectos de la estación de policía:

- *“La infraestructura es absolutamente limitada, por ello no pueden realizar su trabajo a plenitud.*
- *No cuentan con infraestructura para el aseo de las policías, mucho menos para las personas detenidas, utilizan el mismo baño.*
- *En mérito al pequeño espacio, no cuentan con equipos logísticos adecuados y mucho menos con equipos de oficina para ofrecer mejor calidad de servicio a la población usuaria”.*

*Los visitantes han coincidido que las autoridades deberán incorporar en los **Planes Operativos Anuales** construcción de una infraestructura adecuada a una región como la Amazonía y con todos los espacios necesarios para cumplir con los servicios tomando en cuenta que se trata de la atención de personas.*

Si bien la opinión fue diversa en lo que respecta a la alta participación femenina, con referencia a la equidad de género si fue homogénea en cuanto a las eficacia de los policías.

SEGUNDO LUGAR: Policía Rural y Fronteriza del Beni

En esta estación policial se destacan el orden y la limpieza teniendo el terreno una extensión grande, sin embargo, las oficinas y sus celdas de detención son pequeñas.

Cuentan con campos deportivos y de recreación pero falta infraestructura para oficinas y su respectivo equipamiento. Los visitantes observaron que deberían tener movilidades adecuadas para el servicio social (ambulancia, carros patrulleros, motos, etc.).

TERCER LUGAR: Centro Policial Modulo Paititi

En esta estación policial la difusión de la información es de manera oportuna, teniendo un personal policial muy cortés. Se evidencia la limpieza del recinto policial. Sin embargo existe una carencia de vehículos para brindar seguridad ciudadana puesto que su jurisdicción es muy grande.

En infraestructura los visitantes observaron la falta de celdas adecuadas para la aprensión inmediata así como la falta equipo principalmente parque vehicular.

I. Evaluación por área

1.- Orientación a la Comunidad

Tabla 2: Promedio de evaluación en el área orientación a la comunidad

Área de Evaluación	Promedio
Orientación a la Comunidad	52,47

Tabla 3: Lugares de recintos policiales mejor evaluados en su orientación a la comunidad

Recinto Policial	Orientación a la Comunidad
1 Brigada de protección a la familia - Pando	68,33
2 FELCC - La Paz	68,33
3 FELCC - Beni	68,33

En esta área por lo general los recintos policiales tienen muchas limitaciones, sin embargo hay recintos que se destacan porque pese a tener esas limitaciones hacen un gran esfuerzo para adecuarse y tratar de brindar un mejor servicio.

Como observan los visitantes pese al reducido espacio los funcionarios buscan la forma necesaria para brindar orientación a la comunidad con material que difunden en barrios de la ciudad

“En cada división los responsables que nos dieron la explicación lo hicieron de modo amable y se tomaron el tiempo necesario para darnos todos los datos que solicitásemos”

“La buena disposición para trabajar al servicio de la gente aun con las carencias que se sufren. En casi todas las divisiones nos hicieron presente carencias en infraestructura, en equipos, en material de escritorio, e incluso en personal que sufren a diario pero aun así todas las divisiones mostraron la predisposición a trabajar lo mejor que se pueda con lo que se tenga, supliendo ellos mismos tales carencias en la medida de sus posibilidades y brindando la atención y orientación necesaria a la población.”

“Existe vocación de servicio de los Policías, con algunas excepciones”.

2.- Condiciones Físicas

Tabla 4: Promedio de evaluación en el área condiciones físicas

Área de Evaluación	Promedio
Condiciones Físicas	42,39

Tabla 5: Lugar de recintos policiales mejor evaluados por sus condiciones físicas

Recinto Policial	Condiciones Físicas
1 FELCN - El Alto	56,67
2 Policía Rural y Fronteriza del Beni	55
3 Centro Policial Modulo Paititi	55

Como se menciona líneas arriba la existencia de limitaciones al trabajo de la policía es generalizada más aun en cuanto a infraestructura se refiere. Las oficinas o dependencias que tienen son muy precarias. Incluso las estaciones que obtuvieron los mejores puntajes en el país son evaluadas deficientemente en esta área. Los visitantes hacen alusión a la escasa infraestructura de las unidades de la Policía Boliviana en los siguientes relatos:

“Falta de equipos informáticos para desempeño de sus funciones”

“Sus celdas de detención son muy pequeñas”

“Cuentan con campos deportivos y de recreación, pero falta infraestructura para oficinas”

“Falta de equipamiento en los recintos policiales”

“Falta de moviidades, para brindar seguridad ciudadana en áreas muy grande”

De las visitas surgen sugerencias tanto de los visitantes como de los jefes de policía que requieren:

1) Movilidades adecuadas para el servicio social (ambulancia, carros patrulleros, motos, etc.).

2) la infraestructura debe ser diseñada para recinto policial y no una vivienda adaptada, debe contar con: Oficinas de información, oficinas de denuncias, oficina para recibir declaración y celdas de detención preventiva, Etc.

3) Sería muy satisfactorio que las estaciones contaran con el equipamiento y mobiliario de oficina así como programas computarizados con información ciudadana que facilite los procesos de investigación policial.

3.- Igualdad de tratamiento al público

Tabla 6: Promedio de evaluación en el área Igualdad de Tratamiento al Público.

Área de Evaluación	Promedio
Igualdad de Tratamiento al Público sin Discriminación	34,04

Tabla 7: Lugar de recintos policiales mejor evaluados por su Igualdad de Tratamiento al Público

Recinto Policial	Igualdad de Tratamiento al Público
1 Estación de Policía Integral I	51,67
2 Policía Rural y Fronteriza del Beni	50
3 FELCN - El Alto	45

En la tabla 6 se presenta el promedio obtenido por todas las unidades visitadas el año 2010 en el área de evaluación de Igualdad de Tratamiento al Público, dando cuenta de la mala evaluación por parte de los visitantes en esta área. Los 34,04 puntos evidencian que en términos de Igualdad de tratamiento al público las unidades policiales visitadas entregan servicios totalmente inadecuados.

Como se nota la existencia de buenos ambientes no siempre son signo de buena atención ya que los escasos recursos y equipos con los que cuenta la policía no permite brindar una atención adecuada a la población y ese aspecto incide en un trato igualitario o equitativo a la sociedad.

4.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Tabla 8: Promedio de evaluación en el área Transparencia y Rendición de Cuentas

Área de Evaluación	Promedio
Transparencia y Rendición de Cuentas	43,51

Tabla 9: Lugar de recintos policiales mejor evaluados por su Transparencia y Rendición de Cuentas

Recinto Policial	Transparencia y Rendición de Cuentas
1 Brigada de protección a la familia - Pando	76,67
2 Centro Policial Modulo Paititi	60
3 FELCC- El Alto	56,67

En el tema de rendición de cuentas existe una estación policial que tiene un mayor puntaje debido a que como manifiesta el jefe de equipo:

“En su gran mayoría las funcionarias policiales son mujeres y al parecer ese detalle hace que esta estación policial se caracterice, no sólo por ser transparente, sino por ser tal vez la más honesta en el manejo de la información, de los cobros y temas administrativos de la estación policial”

5.- Condiciones de detención

Tabla 10: Promedio de evaluación en el área Condiciones de Detención

Área de Evaluación	Promedio
Condiciones de Detención	27,03

Tabla 11: ranking de recintos policiales mejor evaluados por sus condiciones de detención

Recinto Policial	Condiciones de Detención
1 FELCN - El Alto	60
2 FELCC - La Paz	55
3 Estación de Policía Integral I	51,67

En esta parte de la evaluación de recintos policiales es donde mayor deficiencia se observa ya que el tema de infraestructura es el más crítico de las estaciones policiales bolivianas. El jefe de equipo de El Alto cuya estación de la FELCN fue la mejor evaluada manifiesta:

“Tenía aspecto de una casa, su infraestructura era inadecuada no hay ingreso de personal particulares, por lo cual no se pudo evidenciar el trato a las personas”

XIV. Buenas Prácticas reveladas

Las estaciones policiales, pese a su situación crítica, tratan de desarrollar sus actividades adecuando su trabajo a sus recursos y su personal. Desde este supuesto recogemos algunas buenas prácticas:

La **Unidad de Identificación de Tarija** realiza el registro rural, dotando de documentos de identidad a ciudadanos del área rural. La unidad, pese a sus escasos recursos, techó una parte del patio para dotar de sombra a las personas que hacen fila para sus trámites.

En el **Distrito policial los Lotes de Santa Cruz** se agruparon en un solo bloque todas las dependencias policiales: la FELCC, Fiscalía, Patrullaje, Brigada de Protección a la Familia y Tránsito.

En la **FELCC de la ciudad de La Paz** los visitantes identifican que las buenas prácticas en la estación de policía son la entrega al trabajo en condiciones precarias así como la dedicación en brindar un buen servicio a quien lo necesite, supliendo las falencias en la medida de las posibilidades de los funcionarios policiales. En esta estación se destaca especialmente el tener una sala de curaciones para atender a víctimas de violencia física y sexual así como a heridos que requieran atención urgente, brindando los primeros auxilios, evitando que sufran largas esperas en los hospitales o malos tratos psicológicos al ser atendidas por personal que no conoce cómo tratar con personas en esas circunstancias.

En el **Recinto Policial de Santa Ana** del Departamento de Beni, la Policía trabaja con los barrios en prevención.

En el **Recinto Policial de San Borja** también del departamento de Beni, a través de convenios interinstitucionales han conseguido una computadora y el arreglo de algunos ambientes. Sin embargo, como funcionan tres oficinas en el mismo ambiente estos son insuficientes.

En la **unidad del 110 de Sucre** se pudo observar que la unidad está realizando buenas prácticas como tener pegados en sus oficinas afiches que indican “Alto a la Corrupción”, prácticas que vienen de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones donde tienen anotados números para realizar alguna denuncia.

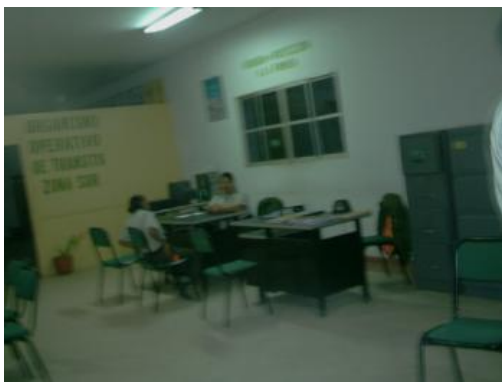
FOTOGRAFIAS DE BUENAS PRÁCTICAS



BUENAS PRÁCTICAS: Pese a las condiciones precarias la estación de policía de Paititi de Beni acondiciona su oficina para brindar un mejor servicio de orientación a la ciudadanía



BUENAS PRÁCTICAS: La unidad operativa de tránsito de Tarija se encuentra en proceso de digitalización de las licencias de conducir y la interconexión con el resto del país



BUENAS PRÁCTICAS: Distrito Policial Nº 9 de Santa Cruz Los Lotes donde se concentran todas las unidades en un solo edificio acomodándose a las condiciones reales



BUENAS PRÁCTICAS: pese a las condiciones de la Brigada de Protección a la Familia de Sucre las funcionarias se dan los modos para prestar sus servicios



BUENAS PRÁCTICAS: En Sucre y Potosí se tienen carteles de orientación a la ciudadanía como iniciativa de los propios funcionarios policiales



XV. Qué cambios les gustaría ver a los visitantes

Los visitantes coinciden en señalar las precarias condiciones en las que trabaja la Policía Boliviana. Asimismo manifiestan que les gustaría tener una policía con mejor infraestructura:

“Se requiere la habilitación de un espacio para el descanso del personal de turno”

En cuanto al equipamiento los visitantes

“Creemos que se debe dotar de equipamiento adecuado para el cumplimiento de las funciones policiales,

Hace falta mayor iluminación y condiciones físicas en el lugar donde se estacionan los vehículos para su revisión.

Hay que mejorar el sistema de comunicación telefónica y por radio,

Es necesario mejorar el servicio de alimentación y alojamiento.

“Se debería mejorar o cambiar la infraestructura en la que funciona, ampliándolo. Además debe dotarse al personal de todo el material necesario para desempeñar la función, como material de escritorio, computadoras, patrullas y brindar un servicio de mantenimiento adecuado a las mismas, porque, según nos informaron en algunas divisiones, las patrullas dotadas a la estación están en mal estado desde hace algunos meses y no cuentan con transporte para acudir a ningún llamado de la población”

En cuanto a recursos humanos los visitantes consideran que debiera existir una mejor preparación o instrucción de los efectivos policiales para un mejor trato a la ciudadanía con una buena preparación en relaciones humanas, como lo da cuenta el relato a continuación:

“Es necesario que se cuente con personal especializado para tratar casos delicados en algunas divisiones, tomando en cuenta sobre todo aspectos de género y edad de las víctimas”

XVI. Conclusiones

La policía en Bolivia ha sido vista como un agente de represión más que de protección. La historia de la Policía Nacional es la de una fuerza del orden que los gobiernos en turno han utilizado para reprimir movilizaciones sociales. Por otra parte el propio papel de los miembros de la Institución Policial ha jugado un rol importante en la visión negativa de la policía, ya se han visto involucrados en actos de extorsión a la sociedad civil y otras actividades ilícitas. Todos estos antecedentes se ven acentuados por la crisis económica que atravesó siempre esta institución, por la poca

formación académica de sus funcionarios, por el bajo sueldo que reciben los policías, por la escasa infraestructura, equipamiento y movibilidades que tienen. Por estas razones, la confianza de la sociedad civil hacia la Policía Nacional es débil. Sin embargo esta entidad policial durante los últimos tiempos, en pos de fortalecer los vínculos con la comunidad, ha implementado planes y programas de acercamiento a la sociedad, mediante días especiales de visita a la policía, ferias policiales, etc.

Estas actividades de manera paulatina van impulsando aunque de manera lenta, la confianza que la sociedad civil debe tener en su policía nacional.

La Semana de Visitas a Estaciones de Policía ha sido una oportunidad de apertura al ciudadano por parte de los funcionarios policiales, quienes se mostraron dispuestos a prestar información a los visitantes sobre su labor diaria y el trabajo de su unidad policial.

La sociedad civil desconoce la labor que desempeñan los organismos policiales ya que los visitantes manifiestan que no conocían lo que hacían. Asimismo los visitantes afirman que la visita les cambió la visión que tenían de la policía. Por otro lado los visitantes se dieron cuenta de las falencias que tienen los policías y que pese a eso existen policías honestos y que trabajan cumpliendo con su labor acomodándose a su realidad.

Como resultados de la **Semana Mundial de Visitas** en Bolivia se evidencia que el organismo policial requiere de una atención urgente por parte de las autoridades. La Policía Boliviana requiere de mayor dotación de vehículos, equipos de comunicación, infraestructura, capacitación del personal, ambientes adecuados y sobre todo de mayor número de efectivos policiales.